

482472

29497

flodecol s.a.

Quito 27 de mayo de 1999

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted con el propósito de informarle que con fecha 20 de mayo de 1999, el Ing. Arturo Jaramillo y la Sra. Carmen de Jaramillo, quienes eran accionistas de la Compañía FLORES DE LA COLINA S.A (FLODECOL S.A.) han procedido a ceder sus acciones a la señorita Andrea Jaramillo Salazar.

Por lo expuesto mucho le agradeceré se proceda a registrar a la Srta. Andrea Jaramillo como nueva accionista de nuestra Compañía, adjunto le remito una copia del documento suscrito entre los interesados. Por nuestra parte hemos procedido a registrar la cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Por la atención que de a la presente le agradezco y me suscribo.

Muy Atentamente,

Carlos Arguello
GERENTE GENERAL

Adj: lo indicado

CA/nr.

Sanzolo
28 MAYO 1999
1147
Prelo
28.5.99
1500

Superintendencia de
Compañías
27 MAYO 1999
Documentación y Archivo

OK, Ingresado al sistema. 28.05.99

Quito 20 de mayo de 1999

Señor Licenciado
CARLOS ARGUELLO
GERENTE GENERAL
FLORES DE LA COLINA, FLODECOL SA.A
Presente

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, ARTURO JARAMILLO y CARMEN DE JARAMILLO, casados, en nuestras respectivas calidades de CEDENTES, conforme a lo establecido en los Arts. 201 y 202 de la Ley de Compañías, nos cumple informarle, que hemos procedido a ceder la totalidad de nuestras acciones, con todos sus derechos y obligaciones, que poseíamos en la compañía FLORES DE LA COLINA, FLODECOL S.A. representadas en el Título No. 007, a favor de la Srta. ANDREA JARAMILLO SALAZAR, soltera, como CESIONARIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIA	NUMERO DE ACCIONES
ARTURO JARAMILLO CARMEN DE JARAMILLO	ANDREA JARAMILLO S.	51.250
	TOTAL:	----- 51.250

Por lo expuesto, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa FLORES DE LA COLINA, FLODECOL S.A., la indicada cesión de acciones y, practicada ésta, se anulará el título objeto de la cesión, y en su lugar, se emitirá un nuevo título a nombre de la adquirente señorita Andrea Jaramillo Salazar.

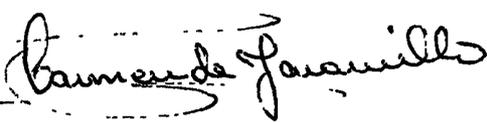
Los CEDENTES por nuestro propios y personales derechos, y el CESIONARIO, suscribimos ésta declaración para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



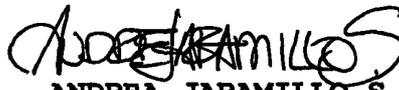
ARTURO JARAMILLO
CEDENTE

170199856-7



CARMEN DE JARAMILLO
CEDENTE

170276096-3



ANDREA JARAMILLO S.
CESIONARIO

170868478-0